

STI "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSCITRAV S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, al primer día del mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve; a las dieciséis horas, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A.; en el local social de la compañía en la Parroquia El Valle, vía a la Victoria s/n, cantón Cuenca, para tratar los puntos establecidos en la Convocatoria publicada en la prensa de fecha 18 de febrero del 2019. Aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

DESARROLLO

Prímiero.- Constatación del Quórum. El Presidente toma lista y constata el quórum verificando que está presente el noventa por ciento del capital suscrito y pagado. Segundo.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2018; El Sr. Gerente Arturo Pauta Tapia, informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, y finalmente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe por unanimidad. Tercero.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018; Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2018, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo, los balances son aprobados y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas. Cuarto.- Aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre del 2018; Toma la palabra el contador de la compañía, para dar a conocer y explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros del año 2018, los que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los accionistas por parte del contador, son puestos a consideración de la sala, para que se pronuncie su aprobación, por lo que se aprueban de manera unánime por los señores accionistas. Quinto.- Destino de resultados del periodo 2018; la junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en los balances. Sexto.- Elección del Presidente, Gerente y Comisario; los señores accionistas proceden a nombrar un presidente y secretario Ad-Hoc, nombrando para presidente Ad-Hoc al señor Lucero Illescas Jacinto Bernabé y para secretario Ad-Hoc al señor Lojano Lojano Juan Amadeo, ambos accionistas de la misma compañía, toma la palabra el señor presidente Ad-Hoc Lucero Illescas Jacinto Bernabé y manifiesta que la compañía, con el fin de cumplir su objetivo social y para el correcto desempeño de la compañía, la misma necesita que en la presente junta se lleve a cabo la elección de sus representantes legales y de administración. **Nombramiento Presidente.-** se resuelve la elección del Presidente de la Compañía y por unanimidad mediante voto unánime le designan al señor NIEVES TACURI MANUEL ELOY, quien se manifiesta y agradece la confianza depositada en él por parte de sus compañeros y acepta el cargo de PRESIDENTE de la Compañía y se compromete con todos los accionistas a colaborar en el desempeño de sus funciones mientras que él hará todo cuanto sea posible para el desarrollo y progreso de la compañía. **Nombramiento Gerente.-** por una unanimidad de los Accionistas reunidos en la junta resuelven la reelección del señor MANUEL ARTURO PAUTA TAPIA al cargo que lo venía desempeñando como GERENTE de la compañía, quien toma la palabra y agradece a sus compañeros

accionistas por la confianza depositada en su persona y acepta el cargo de GERENTE y se compromete a trabajar acuciosamente por el bienestar y desarrollo de la Compañía para así cumplir con los fines para los cuales se constituyó la misma. **Nombramiento Comisario.-** Acto seguido los accionistas proceden a la elección del señor comisario principal y suplente mediante voto unánime resuelven la reelección del señor CALDAS MATUTE SALOMON DE JESUS, como Comisario principal y como Comisario suplente al señor Crisobal Crisobal Manuel Jesús, quienes agradecen la confianza de sus compañeros y se comprometen a llevar a cabo su trabajo con esmero y responsabilidad, no habiendo otro punto que tratar y una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas treinta, se reinstala la junta, se procede a dar lectura al acta, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, y se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo aprobado, firman.

Atentamente,

Sr. Lucero Illescas Jacinto Bernabé  
PRESIDENTE Ad-Hoc

Sr. Lojano Lojano Juan Amadeo  
SECRETARIO Ad-Hoc